

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Sel menestel



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

Ser necesario, ser preciso, hacer falta.

Ver: Precisal

- Nô, si pa lo que tú jades nô es menester tener na, que pa rascalte la barriga, con la mano te basta y te sobra.
- Mira helmana, pa este guiso es menestel nô dejal de meneallo, que si nô decamino te se cuaja y ya nô vale.
- Esas cosas es menester explical-las bien, que aluego ca uno jade lo que Dios le da a entender y s'acaba mu mal.

Campos semánticos: Expresiones

Comentarios:

La expresión "**ser menester**", tan usada en la Edad Media, se deja de usar en el estándar en el siglo XVI, pero en Peraleda siguió muy viva hasta mediados del siglo XX, para empezar a declinar después.

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano desaparecido. Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Menester deriva del latín ministerium (ocupación, tarea, obligación). De la expresión medieval "lo que sea menester" (lo que sea la obligación, lo que haya que hacer) salió el significado de necesidad y "ser menester" pasó a significar "ser necesario".